

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 217-2024
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 20-Dic-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
CARLOS BISBAL GALVEZ	APTO	NO APTO	NO
LUCIA PILAR CUENCA AYLLON	APTO	NO APTO	NO
MIGUEL GONZALEZ CHILLON	NO APTO	APTO	NO
ALBERTO LOPEZ SERRALTA	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL RUIZ CERDAN	APTO	APTO	PTE
ALEJANDRO RUIZ GOMEZ	APTO	NO APTO	NO
JORGE LUIS TORRES RUIZ	APTO	APTO	PTE
PEDRO MARIA RODRIGUEZ LIRIA	NO APTO	NO APTO	NO
ALEJANDRO MORENO SOLIS	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 14/01/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.